


Informe de evaluación de la calidad – Programa de Doctorado en Filosofía

Curso 2017/2018

 Las definiciones detalladas de los indicadores están disponibles en un anexo al final del informe.

1.– Análisis de los procesos de acceso, admisión y matrícula

Oferta y demanda

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
1.1. Oferta de plazas	8	8	8	8	8
1.2. Demanda	8	8	5	4	8

Estudiantes de nuevo ingreso

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
1.3. Estudiantes matriculados de nuevo ingreso	6	6	2	1	7
1.4. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso procedentes de estudios de acceso a doctorado de otras universidades	33.33	50	100	0	42.86
1.5. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que han requerido complementos formativos	0	0	0	0	14.29
1.6. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso matriculados a tiempo parcial	0	0	0	100	14.29

Total de estudiantes matriculados

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
1.7. Número total de estudiantes matriculados	6	11	13	13	16
1.8. Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados	0	18.18	15.38	7.69	12.5
1.9. Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral	16.67	0	15.38	7.69	6.25
1.10. Porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo parcial	0	18.18	23.08	46.15	31.25

La evolución de la matrícula es favorable. El número total de estudiantes matriculados en el programa es satisfactorio y acorde con lo previsto en la memoria de verificación del programa.

En el curso 2017-2018 se han matriculado dos estudiantes procedentes de otras titulaciones distintas a los estudios filosóficos. Una estudiante procede de estudios de licenciatura en Comunicación y cuenta con el Diploma de Estudios Avanzados del Departamento de Comunicación Audiovisual y está realizando

complementos formativos en el Máster Interuniversitario de Estudios Filosóficos que oferta la Universidad de Zaragoza junto con las Universidades de Murcia y de La Laguna, según lo previsto en la memoria de verificación del programa. Y otro estudiante procede de estudios de Derecho económico y posee un Máster en Antropología Visual.

El Programa de Doctorado en Filosofía es Interuniversitario y está integrado por las siguientes Universidades:

Universidad de Alicante; Universidad de Almería; Universidad de Castilla-La Mancha; Universidad de La Laguna; Universidad de Murcia y Universidad de Zaragoza.

Las líneas de investigación establecidas en la memoria de verificación del programa son 28 en total. Este elevado número de líneas de investigación es coherente con el número de doctores y doctoras que están integrados en el programa: 48 en total.

Los y las estudiantes de nuevo ingreso en la Universidad de Zaragoza, en el curso 2017-2018, son un total de 6. Estos nuevos ingresos se han incorporado a las siguientes áreas temáticas en las que se engloban las 28 líneas de investigación: Estética y Teoría de las Artes, 1 estudiante; Filosofía, 4 estudiantes; Lógica y Filosofía de la Ciencia, 1 estudiante.

De los y las estudiantes de nuevo ingreso dos cuentan con Contratos predoctorales DGA.

2.— Planificación del programa y de las actividades de formación

2.1.— Formación y desarrollo de las competencias genéricas y específicas del Programa

Las y los doctorandos del programa de Doctorado en Filosofía manifiestan, de acuerdo con los resultados obtenidos de las encuestas de satisfacción relativas al curso 2017-2018, lo siguiente:

Variedad y temáticas de las actividades transversales, valoradas con una media de 3.25.

Variedad y temáticas de las actividades específicas del programa, valoradas con una media de 3.5.

Utilidad de las actividades realizadas para la formación como investigador, investigadora, valoradas con una media de 3.

Utilidad de la(s) estancia(s) realizada(s), en su caso, valoradas con una media de 5.

Satisfacción con el número de artículos científicos publicados en revistas indexadas, se obtiene una media de 2.5.

Satisfacción con el número de artículos científicos publicados en otras revistas, se obtiene una media de 2.5.

Satisfacción con el número de capítulos de libros publicados, se obtiene una media de 2.5.

Satisfacción con el número de contribuciones realizadas a congresos internacionales, se obtiene una media de 3.5.

Satisfacción con el número de contribuciones realizadas a congresos nacionales, se obtiene una media de 3.75.

El programa de Doctorado en Filosofía, de acuerdo con la valoración de las y los doctorandos, ofrece oportunidades suficientes para el desarrollo de las competencias genéricas y específicas que se proponen como objetivos.

Por el número y variedad de actividades formativas cursadas por los doctorandos y doctorandas y por la satisfacción que muestran los mismos doctorandos y doctorandas con esa formación, se puede concluir que se alcanzan los objetivos formativos del Programa de Doctorado.

Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa de doctorado:

1. Haber adquirido conocimientos avanzados y demostrado una comprensión fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología científica en el ámbito filosófico.

2. Haber demostrado que son capaces de diseñar un plan de investigación con el que llevar a cabo un análisis crítico y una evaluación de situaciones imprecisas donde aplicar sus contribuciones y sus conocimientos y metodología de trabajo.

3. Haber desarrollado la autonomía suficiente para iniciar proyectos de investigación innovadores y colaboraciones científicas, nacionales o internacionales, dentro su ámbito temático.
4. Haber mostrado que son capaces de desarrollar su actividad investigadora con responsabilidad social e integridad científica.
5. Haber justificado que son capaces de participar en las discusiones científicas que se desarrollen a nivel internacional en su ámbito de conocimiento.
6. Haber demostrado dentro de su contexto científico específico que son capaces de realizar avances en aspectos culturales o sociales.
7. Haber hecho una contribución original y significativa a la investigación científica en su ámbito de conocimiento.

No obstante, y teniendo presente las encuestas de satisfacción realizadas por el alumnado, quizá debería mejorarse la diversidad de las actividades formativas ofertadas por la Escuela de Doctorado. Una gran parte de las actividades realizadas por las doctorandas y doctorandos son actividades relativas a su participación en seminarios, cursos, congresos nacionales e internacionales, actividades no propuestas por la propia Escuela de Doctorado.

En cuanto a los resultados de satisfacción que manifiesta el profesorado del programa de Doctorado en Filosofía, y en el curso 2017-2018, se observa lo siguiente:

Valoración global del programa de doctorado, se obtiene una media de 4.

Motivación de los doctorandos, se obtiene una media de 4.5.

Actividades formativas para los doctorandos, se obtiene una media de 3.5.

Interés de la oferta formativa de actividades transversales, se obtiene una media de 3.5.

Calidad de las actividades ofertadas, se obtiene una media de 3.5.

El profesorado del programa valora de modo muy positivo la motivación del alumnado. Y otorga a la oferta de las actividades formativas y a su calidad una valoración suficiente.

2.2.— Organización y administración académica

La relación entre los agentes implicados en la organización y administración académica del Programa de Doctorado resulta, en el curso 2017-2018, satisfactoria.

El profesorado, en función de la encuesta cumplimentada en el curso 2017-2018, valora con una media de 3.5 el funcionamiento de la comisión académica del programa.

El profesorado valora la calidad de la información sobre los procesos administrativos con una media de 3.5. La gestión de los procesos administrativos inherentes a la dirección de tesis, con una media de 4. La gestión de los procedimientos inherentes a la tramitación de las tesis doctorales, con una media de 3.5. La calidad de la información proporcionada por la Escuela sobre los trámites inherentes, con una media de 4. La calidad de la gestión de los trámites inherentes al doctorado, con una media de 4. La calidad de la gestión de los trámites inherentes al doctorado, con una media de 4.

En cuanto a las doctorandas y doctorandos, el resultado de la encuesta de satisfacción relativa al curso 2017-2018, muestra los siguientes datos:

Amplitud del número de citas/sesiones de trabajo con el director o directores o directoras, se valora con una media de 4.5.

Disponibilidad manifestada por el director o directores o directoras, se valora con una media de 4.75.

Implicación manifestada por el director o directores o directoras, se valora con una media de 4.75.

Estos resultados muestran que son buenas las relaciones entre las doctorandas y doctorandos con sus directoras o directores.

2.3.— Calidad general de las actividades formativas realizadas por los doctorandos del Programa

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
2.3.1. Actividades transversales de la Escuela de Doctorado	?/6	?/11	?/13	?/13	1/16

En el curso 2017-2018 un 6% del alumnado ha realizado actividades transversales de la Escuela de Doctorado.

Según las respuestas del alumnado a las preguntas de la encuesta del curso 2017-2018, se observa lo siguiente:

Variedad y temáticas de las actividades transversales, se valora con una media de 3.25.

Variedad y temáticas de las actividades específicas del programa, con una media de 3.5.

Utilidad de las actividades realizadas para la formación como investigador o investigadora, con una media de 3.

El resultado global es aceptable.

En cuanto a la encuesta realizada por el profesorado, se observa lo siguiente

Interés de la oferta formativa de actividades transversales, se valora con una media de 3.5.

Calidad de las actividades ofertadas, con una media de 3.5.

También en este caso, el resultado es aceptable.

Cabe destacar que el Seminario permanente de doctorandas y doctorandos que organiza el programa de Doctorado en Filosofía resulta muy bien valorado por el alumnado. Es una actividad en la que el alumnado se implica con su trabajo y que considera beneficiosa para su formación. Es un buen marco para adquirir las competencias que propone el programa de Doctorado en Filosofía.

3.— Movilidad

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
3.1. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación en el año	?	?	?	?	0
3.2. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación	?	?	?	?	?

Durante el curso 2017-2018 no se han realizado estancias de investigación en otras Universidades.

4.— Profesorado. Directores y tutores de tesis

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
4.1. Número total de directores y tutores de tesis	5	11	13	10	12
4.1.1. Número total de directores y tutores con vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza	5	8	10	9	11
4.1.2. Número total de directores y tutores sin vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza	0	3	3	1	1
4.2. Experiencia investigadora	10	13	15	17	18
4.3. Porcentaje de sexenios vivos	60	75	60	66.67	63.64
4.4. Porcentaje de dedicación	80	87.5	90	88.89	100
4.5. Presencia de expertos internacionales	?/?	?/?	?/?	?/?	0/6
4.6. Número de directores de tesis leídas	0	0	0	0	3
4.7. Sexenios vivos de los directores de tesis leídas	–	–	–	–	50
4.8. Número de proyectos internacionales vivos en el año	0	0	0	0	0
4.9. Número de proyectos nacionales vivos en el año	1	2	4	4	3
4.10. Número de publicaciones indexadas en el año	0	0	0	0	0
4.11. Número de publicaciones no indexadas en el año	0	0	2	2	2

El profesorado del programa posee un perfil adecuado para realizar las tareas de dirección y tutorización de las Tesis Doctorales inscritas en el programa. El profesorado muestra reunir los requisitos exigidos para su participación en el programa y tanto por su formación como por su capacidad investigadora.

Méritos de investigación del profesorado de la Universidad de Zaragoza que pertenecen al programa de Doctorado en Filosofía:

Línea de Filosofía:

Aragüés Estragués, Juan Manuel, "Lordon, política y afectos", en Lordon, F. *Los afectos de la política*, Prensas de la Universidad de Zaragoza, Zaragoza, 2017 (con J. Canavera).

Aragüés Estragués, Juan Manuel, "Merleau-ponty y el estalinismo: sobre *El cero y el infinito* de Koestler", *Revista de Filosofía UIS*, 17, nº 1, 2018 (12 pp.).

Aragüés Estragués, Juan Manuel, "Antagonisme et subjectivité: la place de la machine", en Aragüés, J.M. et aliii, *Le sujet en question* Peter Lang, Berna, 2018, (18 pp.).

Aragüés Estragués, Juan Manuel, *El dispositivo K. Marx*, Prensas de la Universidad de Zaragoza, Zaragoza, 2018.

Arenas, L., "¿Es el arte la continuación de la ciencia por otros medios? Notas sobre la estética de Dewey", en Arenas, L.; Castillo, R. del, Faerna, Á. M. (ed.), *John Dewey: una estética de este mundo*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2018, pp. 285-309.

Arenas, L., "Construir, habitar, pensar (de otra manera). La arquitectura entre la ecología política y el fondo gastado de la modernidad", en Gladys Giraldo Montoya, Yasser Farrés Delgado y Luis Arenas, *Espacios con-sumidos. Variaciones sobre espacios y desterritorialización*, Barranquilla: Universidad Simón Bolívar, 2018, pp. 34-47.

Arenas, L., "Políticas de la subjetividad: Descartes y la teología política": *Ingenium. Revista Electrónica de Pensamiento Moderno y Metodología en Historia de las Ideas*, vol. 11, 2017, pp. 11-28.

Burgos Díaz, Elvira, "La identidad como problema. Feminismos que interpelan", en Ana Martínez-Collado y José Luis Panea (eds.), *Secuencias de la experiencia, estadios de lo visible. Aproximaciones al videoarte español*, Madrid, Editorial Brumaria-Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2017, pp. 293-308 (Incluido en Scholarly Publisher Indicators. Publisher: BRUMARIA. Número de bases de datos: 1. SPI: 1).

Burgos Díaz, Elvira, "Amurallar afectos: Judith Butler y Wendy Brown", en Luisa Paz Rodríguez Suárez y José Ángel García Landa (eds.), *Corporalidad, temporalidad, afectividad. Perspectivas filosófico-antropológicas*, Berlin, editorial Logos Verlag Berlin, 2017, pp. 223-247 (Incluido en Scholarly Publisher Indicators. Publisher: LOGOS VERLAG BERLIN. Finnish Lists: 1. Norwegian Lists (CRISTIN): 1. Número de bases de datos: 3. SPI: 1. Filosofía (91 editoriales), ICEE: 0.008; Posición: 54 de 59).

Burgos Díaz, Elvira, "Géneros disidentes. Judith Butler en el contexto hispánico", en *Iberic@L, Revue d'études ibériques et ibéro-américaines* (revue du CRIMIC, EA 2561), n° 13, Printemps 2018, pp. 99-114. (SUDOC, WORLDCAT, ULRICHSWEB, REDIAL, MIAR y LATININDEX, avec une large diffusion en Europe, en Amérique Latine et aux États-Unis).

Hernández Piñero, Aránzazu, "Ciudadanía, derechos sexuales y derechos humanos: el estatuto de la heterosexualidad a debate. El caso del derecho al asilo", en Guerra Palmero, M^a José, Pérez García, Nancy y Roldán Dávila, Genoveva (eds.), *Las odiseas de Penélope. Feminización de las migraciones y derechos humanos*, Universidad de La Laguna y Universidad Nacional Autónoma de México, 2017, pp. 303-337.

Hernández Piñero, Aránzazu, "La subjetividad en la temporalidad nómada de Rosi Braidotti", en Rodríguez Suárez, Luisa y García Landa, José Ángel (eds.), *Corporalidad, Temporalidad, Afectividad. Perspectivas filosóficas-antropológicas*, Logos Verlag Berlin, 2017, pp. 173 – 191.

Olmo Campillo, Gemma del, "Cruce de fronteras. Relevancia de la sexualidad en el feminismo", *Feminismo/s* n° 31, monográfico dedicado "Sexo y bienestar: mujeres y diversidad" junio 2018, pp. 65-81. (DOAJ, REDIB, InDICES-CSIC, ERIH PLUS, MLA, CIRC, MIAR, Google Scholar, ULRICH'S, Latindex, Dialnet, Dulcinea, SHERPA/RoMEO, RUA, DICE, REBIUN, RESH, OCLC WorldCat, Copac, SUDOC, ZDB/EZB).

Olmo Campillo, Gemma del, "Vacío cultural y autenticidad: Carla Lonzi", *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*, n. 12, 2017, pp. 67-78 (Journal-scholar-metrics: H5-3, Q4. Indexada en: Latindex, DIALNET, DICE, BASE ISOC. CSIC, REBIUN, MIAR, CIRC, RESH, WordCat).

Olmo Campillo, Gemma del, "Afectividad y Diferencia", en Luisa Paz Rodríguez Suárez y José Ángel García Landa (eds.), *Corporalidad, Temporalidad, Afectividad. Perspectivas filosófico-antropológicas*, Editorial Logos, Berlín, 2017, pp. 269-282

(Incluido en Scholarly Publisher Indicators. Publisher: LOGOS VERLAG BERLIN. Finnish Lists: 1. Norwegian Lists (CRISTIN): 1. Número de bases de datos: 3. SPI: 1. Filosofía (91 editoriales), ICEE: 0.008; Posición: 54 de 59).

Rodríguez Suárez, Luisa Paz, "El sentido de la angustia en el mundo técnico", *Utopía y Praxis Latinoamericana. Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social*, Volumen: 80, pp.145-158, 2018 (Indicadores de calidad: Emerging Sources Citation Index (ESCI). Scopus. SJR. MIAR. MLA. Latindex. CIRC. Academic Search Premier, Fuente Academica Plus, Philpapers - Philosophical research online, REDALyC. Political Science Complete. EBSCO. Gale. Dialnet.

Rodríguez Suárez, Luisa Paz, "La fenomenología de la razón de Husserl", M. Díaz Álvarez y J. Lasaga Medina (eds.), *La razón y la vida. Escritos en homenaje a J. San Martín*, Editorial Trotta, pp. 42-49, 2018, (Indicadores de calidad: SPI FILOSOFÍA 2018).

Rodríguez Suárez, Luisa Paz, "La disposición afectiva de la angustia como fenómeno patológico", Luisa Paz Rodríguez S. (ed.), *Patologías de la existencia. Enfoques filosófico-antropológicos*, Prensas de la Universidad de Zaragoza (PUZ), 2018, pp. 77-85 (Indicadores de calidad: SPI FILOSOFÍA 2014).

Rodríguez Suárez, Luisa Paz, "The phenomenology of human life according to Arendt", *Philosophy*, Volumen: 26 (1), pp. 56-74, 2017 (Indicadores de calidad: ESCI. ERIH PLUS. CEEOL. The Philosopher's Index. Ulrich's Periodicals Directory: EBSCOhost Research Databases, Primo (Ex Libris) y Summon (ProQuest). OCLC WorldCat).

Rodríguez Suárez, Luisa Paz, "Corporalidad y existencia en Heidegger", en Luisa Paz Rodríguez y José Ángel García (eds.), *Corporalidad, temporalidad, afectividad. Perspectivas filosófico-antropológicas*, Logos Verlag, Berlin, 2017, pp. 77-93 (Indicadores de calidad: SPI FILOSOFÍA 2014).

Rodríguez Suárez, Luisa Paz, "Introducción: La experiencia humana del cuerpo, el tiempo y las emociones", en Luisa Paz Rodríguez y José Ángel García (eds.), *Corporalidad, temporalidad, afectividad. Perspectivas filosófico-antropológicas*, Logos Verlag, Berlin, 2017, pp. 11-25 (Indicadores de calidad: SPI FILOSOFÍA

2014).

Línea de Estética y Teoría de las Artes:

García Varas, Ana María, "Investigación actual en imágenes. Un análisis comparativo del debate internacional sobre la imagen", *ELORNITORRINCO TACHADO*, 6, pp. 23 - 39. 2017.

García Varas, Ana María, "Cultura visual y sociedades actuales: el poder de las imágenes y nuevas formas de conocimiento icónico". *EDUCACIÓN ARTÍSTICA HOY: EL RETO EN LA SOCIEDAD DE LA IMAGEN*, 2018.

García Varas, Ana María, "Representación y acciones en imágenes. Hacia una comprensión performativa de lo icónico". *RITUAIS DA PERCEPÇÃO*. pp. 47 - 70, 2018.

García Varas, Ana María, "Imágenes de la memoria. Actos de imagen y elaboración del pasado". *MUDANZAS ESPACIO-TEMPORALES. IMAGEN Y MEMORIA*. pp. P. 64 - 75. 2017.

García Varas, Ana María y Oncina, Faustino, *Mudanzas Espacio-Temporales. Imagen y memoria*. 2017.

Pérez Royo, Victoria; Domínguez, Juan (eds.): *Dirty Room*, Madrid; Bruselas: Continta me tienes; a.pass - Advanced Performance and Scenography Studies, 2017.

Pérez Royo, Victoria: "Autorías subterráneas. Texto, cuerpo y vida en *Time has fallen asleep in the afternoon sunshine*", en *Tropelías* núm. 2 (2017), pp. 451-461, 2017 (MLA International Bibliography (Modern Language Association), ERIHPLUS (European Reference Index for the Humanities and Social Sciences), DICE (Difusión y Calidad Editorial de las Revistas Españolas de Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas), ISOC-Ciencias Sociales y Humanidades, CARHUS (Revistes Científiques de Ciències Socials i Humanitats), LATINDEX y DIALNET).

Pérez Royo, Victoria: "Cuerpos fuera de sí. Fabricaciones de un cuerpo común en la escena contemporánea", en *La escena expandida*, KARPA - *Journal of Theatricalities and Visual Culture / Revista de Teatralidades e Cultura Visual*, Universidade Federal de Uberlandia / California State University-Los Angeles, 2018 (EBSCO, DOAJ, MLA (Modern Language Association Database) =+3 Antigüedad = 11 años (fecha inicio: 2008) . Pervivencia: $\log_{10}(11) = +1.0$. ICDS = 4.0).

Pérez Royo, Victoria: "Corporalidades disidentes en la celebración. Fiesta y política en la escena contemporánea", en Selina Blasco y Lila Insúa (eds.) *Celebración. Programa Sin créditos*, Madrid: Servicio de publicaciones de la Universidad Complutense de Madrid, Comunidad de Madrid, 2018, pp. 74-86.

Pérez Royo, Victoria / Domínguez, Juan: "Introduction", en Victoria Pérez Royo; Juan Domínguez (eds.): *Dirty Room*, Madrid; Bruselas: Continta me tienes; a.pass - Advanced Performance and Scenography Studies, 2017, pp. 12-17.

Pérez Royo, Victoria: "Clean Room. Entering the series", en Victoria Pérez Royo; Juan Domínguez (eds.): *Dirty Room*, Madrid; Bruselas: Continta me tienes; a.pass - Advanced Performance and Scenography Studies, 2017, pp. 83-88.

Pérez Royo, Victoria: "The moment of politics, or how to take decisions without procedure", en Victoria Pérez Royo; Juan Domínguez (eds.): *Dirty Room*, Madrid; Bruselas: Continta me tienes; a.pass - Advanced Performance and Scenography Studies, 2017, pp. 119-128.

Pérez Royo, Victoria; Domínguez, Juan: "Celebrations, devices, fictions and realities", en Victoria Pérez Royo; Juan Domínguez (eds.): *Dirty Room*, Madrid; Bruselas: Continta me tienes; a.pass - Advanced Performance and Scenography Studies, 2017, pp. 173-192.

Pérez Royo, Victoria; Martínez, Arantxa: "Walks and locations", en Victoria Pérez Royo; Juan Domínguez (eds.): *Dirty Room*, Madrid; Bruselas: Continta me tienes; a.pass - Advanced Performance and Scenography Studies, 2017, pp. 193-206.

Pérez Royo, Victoria; Domínguez, Juan: "Horse Jumps. What bring us together? On gathering", en Victoria Pérez Royo; Juan Domínguez (eds.): *Dirty Room*, Madrid; Bruselas: Continta me tienes; a.pass - Advanced Performance and Scenography Studies, 2017, pp. 235-250.

Pérez Royo, Victoria; Domínguez, Juan: "Horse jumps. On complicity ", en Victoria Pérez Royo; Juan Domínguez (eds.): *Dirty Room*, Madrid; Bruselas: Continta me tienes; a.pass - Advanced Performance and Scenography Studies, 2017, pp. 271-276.

Pérez Royo, Victoria: "A time without a use", en Victoria Pérez Royo; Juan Domínguez (eds.): *Dirty Room*, Madrid; Bruselas: Continta me tienes; a.pass - Advanced Performance and Scenography Studies, 2017, pp. 285-287.

Pérez Royo, Victoria: "Gathering for nothing", en Victoria Pérez Royo; Juan Domínguez (eds.): *Dirty Room*, Madrid; Bruselas: Continta me tienes; a.pass - Advanced Performance and Scenography Studies, 2017, pp. 288-304.

Línea de Lógica y Filosofía de la Ciencia:

Pérez Chico, David, "Cavell after Cavell", en *Conversations. Journal of Cavellian Studies*, nº6, 2018, pp. 1-5.

Pérez Chico, David, "Cuestiones de la filosofía del lenguaje", en D. Pérez Chico (Coord.) (2018), *Cuestiones de la filosofía del lenguaje*. Zaragoza: PUZ. (La colección "Humanidades" de las Prensas de la Universidad de Zaragoza cuenta con el sello de Calidad en edición académica (Cea). Todos los trabajos pasan una revisión ciega por pares antes de ser aceptados).

Proyectos y Grupos de Investigación:

Aragüés Estragués, Juan Manuel, Proyectos, Gobierno de sí y políticas de la subjetividad en el contexto de la crisis de la racionalidad neoliberal. Nacional. Ministerio de Economía y Competitividad (FFI2016-76856-R). <https://filosofia.unizar.es/gobierno-de-si-y-politicas-de-la-subjetividad>

Arenas Llopis, Luis, Proyecto, Gobierno de sí y políticas de la subjetividad en el contexto de la crisis de la racionalidad neoliberal (FFI2016-76856-R): <https://filosofia.unizar.es/gobierno-de-si-y-politicas-de-la-subjetividad>.

Burgos Díaz, Elvira, Miembro del grupo de investigación "Hermenéutica y Antropología Fenomenológica (HERAF)", Grupo reconocido como de Referencia (H05-17R) en el Boletín Oficial de Aragón, núm. 61, 27 de marzo de 2018. Desde el 1 de enero de 2017 y hasta el 31 de diciembre de 2019.

García Varas, Ana María: Grupo reconocido por la DGA Estética y Filosofía de la imagen (2018-19); Proyecto de investigación "Imágenes, acción y poder. Agencia icónica y prácticas de la imagen contemporánea" (Mineco, FFI2017-84944-P, 2018-2020; Proyecto de investigación Actos de imagen: Análisis de las prácticas, usos y poder en imágenes. UZ2017-HUM-02 (2017).

Hernández Piñero, Aránzazu, Grupo de Investigación de Referencia "Hermenéutica y Antropología fenomenológica" (H-69), Dirección General de Aragón, Comunidad Autónoma de Aragón. Proyecto, "Justicia, ciudadanía y vulnerabilidad: narrativas de la precariedad y enfoques interseccionales", Universidad de La Laguna, referencia: FFI2015-63895-C2-1-R, 2016-2018. Ministerio de Economía y Competitividad. Prorrogado hasta 30/12/2019. Participación como investigadora. <https://vulneraull.wordpress.com/>

Olmo Campillo, Gemma del, Proyectos I+D Convocatoria EXCELENCIA 2016. Programa estatal de fomento de la investigación científica y técnica de excelencia - subprograma estatal de generación de conocimiento. Título del proyecto: Proyecto I+D. La escritura de la historia y la alfabetización en femenino y en masculino. Fuentes escritas y visuales (siglos XII-XX). EHAFEMA, Organismo: Ministerio de Economía, Industria y Competitividad. Referencia: HAR2016-77124-P. Entidades participantes: Institut de Recerca Historica. Duración: 30/12/2016 - 29/12/2020. Grupo de investigación de Referencia. HERAF: Hermenéutica y Antropología Fenomenológica H-69. Resolución en el Boletín Oficial de Aragón, del 19 de junio de 2018, publicado el 26/06/2018. <https://herafunizar.wordpress.com/20152016-2/>. Código del proyecto: H-05_17R.

Pérez Royo, Victoria, Proyecto de investigación: Imágenes, acción y poder. Agencia icónica y prácticas de la imagen contemporáneo. Referencia: FFI2017-84944-P. Organismo: Universidad de Zaragoza. Entidad financiadora: MINECO. Fecha de inicio del proyecto: 01.01.2018. Fecha de finalización del proyecto: 31.12.2020. Proyecto de investigación: Teatralidades Expandidas. Cuerpo y democracia. Entidad

financiadora: Ministerio de Economía. Subdirección general de proyectos de investigación. Convocatoria nacional. Inicio: 01/01/2016 Fin: 31/01/2019. Referencia: HAR2015-63984-P. Grupo de investigación Estética y Filosofía de la imagen. Referencia: H22_17R. Ámbito: Comunidad Autónoma de Aragón. Fechas: 01.01.2017-31.12.2019. Grupo de Investigación: Investigación, arte y universidad. Documentos para un debate. Referencia: 970772. Organismo: Facultad de Bellas Artes, Universidad Complutense de Madrid. Entidad Financiadora: Universidad Complutense de Madrid y Subdirección Genral de Bellas Artes, Consejería de Cultura, turismo y deportes de la Comunidad de Madrid. Fecha de inicio: 01.01.2016. Fecha de finalización: 31.12.2019.

Rodríguez Suárez, Luisa Paz, Denominación del proyecto: FFI2017-82272-P. *Fenomenología del cuerpo y análisis del dolor II*. Entidad financiadora: Proyecto I+D+I "Excelencia". Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de excelencia. Ministerio de Economía y Competitividad. Entidad solicitante: Agencia estatal CSIC, Instituto de Filosofía (IFS). Duración: 2018-2020. Denominación del proyecto: FFI2017-83770-P. *Dinámicas del cuidado y lo inquietante en el debate fenomenológico contemporáneo*. Entidad financiadora: Proyecto I+D+I "Excelencia". Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de excelencia. Ministerio de Economía y Competitividad. Entidad solicitante: Universidad de Sevilla, Facultad de Filosofía. Duración: 2018-2021. Denominación del grupo: *Hermenéutica y Antropología Fenomenológica* (HERAF H05_17R) Grupo de Investigación de Referencia. Entidad de realización: Facultad de Filosofía y Letras - Universidad de Zaragoza. Investigadora responsable: Luisa Paz Rodríguez Suárez. Número de investigadores/as: 24. Entidad financiadora: Gobierno de Aragón, Dirección General de Investigación, Innovación y Desarrollo, del Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional. Duración: 3 años (desde: 1 enero 2017 hasta: 31 diciembre de 2019).

5.— Recursos materiales y servicios

5.1.— Recursos materiales

En las respuestas a las preguntas 35 y 36, el alumnado ha manifestado lo siguiente:

Calidad del entorno académico del programa, la media es de 2.5.

Calidad de los recursos materiales y servicios disponibles para el desarrollo, la media es de 2.

En consecuencia, los recursos materiales deberían mejorarse. Los materiales bibliográficos y los informáticos deberían incrementarse.

5.2.— Servicios de orientación académica

Los servicios se consideran adecuados. El personal de administración informa y apoya adecuadamente a las y los doctorandos del programa. El profesorado también colabora positivamente con el alumnado del programa.

6.— Resultados de la formación

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
6.1. Número de tesis defendidas a tiempo completo	0	0	0	0	2
6.2. Número de tesis defendidas a tiempo parcial	0	0	0	0	0
6.3. Duración media del programa de doctorado a tiempo completo	0	0	0	0	3.47
6.4. Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial	0	0	0	0	0
6.5. Porcentaje de abandono del programa de doctorado	0	16.67	0	7.69	25
6.6.1. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una primera prórroga de estudios	—	—	—	—	0
6.6.2. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una segunda prórroga de estudios	—	—	—	—	100
6.7. Porcentaje de tesis con la calificación de Cum Laude	—	—	—	—	100
6.8. Porcentaje de doctores con mención internacional	—	—	—	—	0
6.9. Porcentaje de doctores con mención de doctorado industrial	—	—	—	—	0
6.10. Porcentaje de doctores en cotutela de tesis	—	—	—	—	0
6.11. Número medio de resultados científicos de las tesis doctorales	?	?	?	?	?

Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa de doctorado y se adecúan a su nivel 4 del MECES. Los y las doctorandas del programa han cursado actividades y realizado investigaciones que les han permitido (conforme al RD 1027/2011, por el que se establece el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) adquirir conocimientos avanzados y demostrar una comprensión fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología científica en el ámbito filosófico. Han demostrado que son capaces de diseñar un plan de investigación con el que llevar a cabo un análisis crítico y una evaluación de situaciones imprecisas donde aplicar sus contribuciones y sus conocimientos y metodología de trabajo. Han desarrollado la autonomía suficiente para iniciar proyectos de investigación innovadores y colaboraciones científicas, nacionales o internacionales, dentro su ámbito temático. Han mostrado que son capaces de desarrollar su actividad investigadora con responsabilidad social e integridad científica. Han justificado que son capaces de participar en las discusiones científicas

que se desarrollen a nivel internacional en su ámbito de conocimiento. Han demostrado dentro de su contexto científico específico que son capaces de realizar avances en aspectos culturales o sociales. Han hecho una contribución original y significativa a la investigación científica en su ámbito de conocimiento.

La encuesta de satisfacción de las y los doctorandos ofrece los siguientes resultados:

Satisfacción con el número de contribuciones realizadas a congresos internacionales, un valor de 3.5.

Satisfacción con el número de contribuciones realizadas a congresos nacionales, un valor de 3.75.

El alumnado manifiesta, en consecuencia, que su contribución a congresos es adecuada y satisfactoria.

Cabe destacar que la tasa de abandono responde fundamentalmente al plazo establecido para la realización de la tesis que contempla el RD99/2011 y a la falta de recursos (ayudas y becas).

Finalmente, hay que subrayar que la agregación de recursos y esfuerzos que supone la participación de seis Universidades en este programa de Doctorado en Filosofía ha aumentado también la complejidad organizativa, sobre todo a la hora de armonizar normativas –algunas veces diferentes- y organigramas institucionales distintos. Y aunque la Comisión Académica Interuniversitaria ha ejercido de una manera constante la labor de coordinación y resolución de conflictos asignadas por el Convenio firmado entre las seis universidades, es importante consignar las dificultades añadidas de armonizar normativas distintas y de recoger los datos para los procesos de seguimiento y acreditación, ya que las Universidades dependen de agencias de calidad diferentes, cuyos requisitos de evaluación no son siempre coincidentes.

7.— Evaluación del grado de satisfacción de los diferentes agentes implicados en el programa

7.1.— Valoración de la satisfacción de los estudiantes con la formación recibida

Indicador	2016/2017	2017/2018
7.1.1. Número de estudiantes que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 1 sobre 5 en relación con el total de estudiantes que han respondido a la encuesta	0	1
7.1.2. Número de estudiantes que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 2 sobre 5 en relación con el total de estudiantes que han respondido a la encuesta	1	0
7.1.3. Número de estudiantes que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 3 sobre 5 en relación con el total de estudiantes que han respondido a la encuesta	1	1
7.1.4. Número de estudiantes que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 4 sobre 5 en relación con el total de estudiantes que han respondido a la encuesta	1	2
7.1.5. Número de estudiantes que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 5 sobre 5 en relación con el total de estudiantes que han respondido a la encuesta	1	0

Los resultados de las encuestas de las doctorandas y doctorandos en los aspectos relativos a la dirección de las Tesis Doctorales son los siguientes:

Amplitud del número de citas/sesiones de trabajo con el director o directora: 4.5.

Disponibilidad manifestada por el director o directora: 4.75.

Flexibilidad manifestada por el director o directora para aceptar las propuestas : 5.

Implicación manifestada por el director o directora: 4.75.

Nivel de preparación de las sesiones de trabajo por parte del director o directora: 4.

Pertinencia de los comentarios recibidos del director o directora: 4.25.

Oportunidad de las orientaciones recibidas del director o directora: 4.25.

Nivel de estímulo para presentar el trabajo en diversos foros : 5.

Estos resultados evidencian el alto grado de satisfacción de las doctorandas y doctorandos con sus directoras y directores de sus Tesis Doctorales.

7.2.— Valoración de la satisfacción de los directores y tutores

Indicador	2016/2017	2017/2018
7.2.1. Número de directores y tutores que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 1 sobre 5 en relación con el total de directores y tutores que han respondido a la encuesta	0	0
7.2.2. Número de directores y tutores que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 2 sobre 5 en relación con el total de directores y tutores que han respondido a la encuesta	0	0
7.2.3. Número de directores y tutores que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 3 sobre 5 en relación con el total de directores y tutores que han respondido a la encuesta	1	0
7.2.4. Número de directores y tutores que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 4 sobre 5 en relación con el total de directores y tutores que han respondido a la encuesta	2	2
7.2.5. Número de directores y tutores que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 5 sobre 5 en relación con el total de directores y tutores que han respondido a la encuesta	0	0

Los resultados de la encuesta a las directoras y directores implicados en el programa de Doctorado, son los siguientes:

Valoración global del programa de doctorado: 4.

Motivación de los doctorandos y doctorandas: 4.5.

Sistema de becas y ayudas para los doctorandos y doctorandas: 3.5.

El profesorado del programa muestra su satisfacción en especial en relación con las y los doctorandos. Sin embargo, considera que debería mejorarse el sistema de becas y ayudas para las y los doctorandos.

7.3.— Valoración de la satisfacción de los egresados

En relación con la encuesta a egresados de la rama de Artes y Humanidades, cabe destacar que el número de años empleados en la realización de estudios de Doctorado es elevado, entre 6 y 10 años. La mayor parte de las doctorandas y doctorandos manifiesta haber realizado su Tesis Doctoral de manera independiente.

En cuanto al grado de satisfacción con respecto a las actividades formativas, el valor medio es de 4.5.

Sobresale la alta satisfacción con respecto a la calidad de la supervisión de la Tesis Doctoral, con un valor medio del 8.44.

En cuanto a la pregunta sobre si volverían a elegir el mismo programa de Doctorado y la misma Universidad, la mayoría responde afirmativamente.

8.— Orientación a la mejora

8.1.— Análisis de las quejas, sugerencias y alegaciones recibidas

No se han registrado quejas ni sugerencias.

8.2.— Respuestas del título a las recomendaciones de los informes de evaluación externa. Recoger en su caso.

8.3.— Seguimiento de la implantación de las acciones de mejora acometidas durante el curso (las incluidas en el apartado B del Plan de Innovación y Mejora del curso precedente)

8.4.— Aspectos susceptibles de mejora en la organización, planificación y desarrollo de los objetivos del programa, derivados del análisis de todos y cada uno de los apartados anteriores

Se considera que se debería incrementar la oferta de actividades formativas y transversales ofrecidas por la Escuela de Doctorado de la Universidad de Zaragoza.

También sería recomendable unificar en un mismo «sitio virtual» toda la información del programa interuniversitario con los contenidos de las diversas universidades que lo conforman y con otras informaciones de interés (movilidad nacional e internacional, becas, recursos bibliográficos, grupos de investigación, seminarios, etcétera).

8.5.— Aspectos especialmente positivos que se considere pueden servir de referencia para otros programas

9.— Fuentes de información

Datos proporcionados por la Escuela de Doctorado.

Encuestas de satisfacción del profesorado y del alumnado.

Memoria de verificación del programa.

Informe de autoevaluación elaborado en septiembre de 2018 por el Coordinador del Programa Interuniversitario, Eugenio Moya Cantero, y por la Comisión Académica Interuniversitaria.

10.— Datos de la aprobación

10.1.— Fecha de aprobación (dd/mm/aaaa)

Informes aprobados en la reunión de la Comisión de Evaluación de la Calidad del Programa de Doctorado en Filosofía que tuvo lugar el día 6 de marzo de 2019.

Coordinadora: Elvira Burgos Díaz

Secretaria: Luisa Paz Rodríguez Suárez

Representantes del profesorado: Luis Arenas Llopis, Juan Manuel Aragüés Estragués

Representantes de las y los doctorandos: Beatriz Gavete Bernard, Domingo Díaz

Representante del Personal de Administración y Servicios: Pilar Casasnovas Casbas

10.2.— Aprobación del informe

Votos emitidos: 7

Votos favorables: 7

Informe finalizado

Anexo: Descripción de los indicadores

1.1. Oferta de plazas

Número de plazas que ofrece el programa de doctorado

1.2. Demanda

Número de solicitudes presentadas para acceder al programa de doctorado

1.3. Estudiantes matriculados de nuevo ingreso

Número de estudiantes de un programa de doctorado que, por primera vez, han formalizado la matrícula.

1.4. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso procedentes de estudios de acceso a doctorado de otras universidades

Número de estudiantes de nuevo ingreso que no proceden de estudios de acceso a doctorado de la misma universidad en relación con el número total de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el programa de doctorado.

1.5. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que han requerido complementos formativos

Número de estudiantes de nuevo ingreso que han requerido complementos formativos en relación con el número de estudiantes de nuevo ingreso en el programa de doctorado.

1.6. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso matriculados a tiempo parcial

Número de estudiantes de nuevo ingreso que han formalizado su matrícula en un programa de doctorado a los que se les ha autorizado a desarrollar el trabajo de tesis a tiempo parcial en relación con el número de estudiantes de nuevo ingreso.

1.7. Número total de estudiantes matriculados

Número total de estudiantes que en un curso determinado han formalizado su matrícula en el programa de doctorado.

1.8. Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados

Número de estudiantes de nacionalidad extranjera matriculados en relación con el número total de estudiantes matriculados.

1.9. Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral

Número total de estudiantes matriculados que en el curso de estudio están disfrutando de una beca o contrato predoctoral en relación con el número total de estudiantes matriculados.

1.10. Porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo parcial

Número de estudiantes que han formalizado su matrícula en un programa de doctorado a los que se les ha autorizado a desarrollar el trabajo de tesis a tiempo parcial en relación con el número total de estudiantes matriculados.

2.3.1. Actividades transversales de la Escuela de Doctorado

Número total de estudiantes que en el curso de estudio hayan realizado actividades transversales en relación con el número total de estudiantes matriculados.

3.1. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación en el año

Número de estudiantes del programa de doctorado que han realizado, en el curso objeto del informe, estancias de investigación superiores a 3 meses en centros de investigación o en otras universidades en

relación con el número total de estudiantes del programa de doctorado.

3.2. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación

Número de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación superiores a 3 meses en centros de investigación o en otras universidades en relación con el número total de estudiantes del programa de doctorado.

4.1. Número total de directores y tutores de tesis

Número total de directores y tutores de los estudiantes matriculados en el programa.

4.1.1. Número total de directores y tutores con vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza

Número total de los directores y tutores de los estudiantes matriculados en el programa que tienen vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza.

4.1.2. Número total de directores y tutores sin vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza

Número total de los directores y tutores de los estudiantes matriculados en el programa que no tienen vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza

4.2. Experiencia investigadora

Número de sexenios de investigación obtenidos por los directores y tutores del programa de doctorado que tienen vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza.

4.3. Porcentaje de sexenios vivos

Porcentaje de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza con sexenio vivo.

4.4. Porcentaje de dedicación

Porcentaje de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza con dedicación a tiempo completo.

4.5. Presencia de expertos internacionales

Número de miembros internacionales en los tribunales de tesis defendidas en el curso objeto del estudio en relación con el número total de miembros de tribunales de tesis defendidas en el curso objeto del estudio.

4.6. Número de directores de tesis leídas

Número de directores que han dirigido tesis defendidas en el programa de doctorado.

4.7. Sexenios vivos de los directores de tesis leídas

Porcentaje de directores de tesis vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza con sexenio vivo.

4.8. Número de proyectos internacionales vivos en el año

Número de proyectos de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza financiados a cargo de programas u organismos internacionales que estén vigentes en el curso objeto del estudio.

4.9. Número de proyectos nacionales vivos en el año

Número de proyectos de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza financiados a cargo de programas u organismos nacionales que estén vigentes en el curso objeto del estudio.

4.10. Número de publicaciones indexadas en el año

Número de publicaciones de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza en revistas incluidas en catálogos que asignen índices de calidad relativos y que estén posicionadas en los cuartiles primero a cuarto de las revistas de su categoría.

4.11. Número de publicaciones no indexadas en el año

Número de publicaciones de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la

Universidad de Zaragoza en revistas no incluidas en catálogos que asignen índices de calidad relativos.

6.1. Número de tesis defendidas a tiempo completo

Número de tesis defendidas por los estudiantes del programa de doctorado a tiempo completo en el curso objeto del estudio.

6.2. Número de tesis defendidas a tiempo parcial

Número de tesis defendidas por los estudiantes del programa de doctorado a tiempo parcial en el curso objeto del estudio.

6.3. Duración media del programa de doctorado a tiempo completo

Número medio de años empleados por los estudiantes a tiempo completo que han defendido la tesis en el programa desde que comenzaron sus estudios de doctorado en el programa.

6.4. Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial

Número medio de años empleados por los estudiantes a tiempo parcial que han defendido la tesis en el programa desde que comenzaron sus estudios de doctorado en el programa.

6.5. Porcentaje de abandono del programa de doctorado

Número de estudiantes que durante un curso académico ni han formalizado la matrícula en el programa de doctorado que cursaban ni han defendido la tesis en relación con el total de estudiantes que se podrían haber vuelto a matricular ese mismo curso.

6.6.1. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una primera prórroga de estudios

Número de tesis defendidas por estudiantes del programa que no han requerido una primera prórroga de estudios en relación con el número total de tesis defendidas en el curso objeto de estudio.

6.6.2. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una segunda prórroga de estudios

Número de tesis defendidas por estudiantes del programa que no han requerido una segunda prórroga de estudios en relación con el número total de tesis defendidas en el curso objeto de estudio

6.7. Porcentaje de tesis con la calificación de Cum Laude

Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis y han obtenido la calificación de cum laude en relación con el total de alumnos que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.8. Porcentaje de doctores con mención internacional

Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis y que de acuerdo con los requisitos establecidos por la normativa han obtenido la mención internacional de su título en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.9. Porcentaje de doctores con mención de doctorado industrial

Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis y que de acuerdo con los requisitos establecidos por la normativa han obtenido la mención de doctorado industrial de su título en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.10. Porcentaje de doctores en cotutela de tesis

Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis en régimen de cotutela en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.11. Número medio de resultados científicos de las tesis doctorales

Número de aportaciones, por tesis, aceptadas el día de la defensa, incluyendo: artículos científicos en revistas indexadas, publicaciones (libros, capítulos de libros...) con sistema de revisión por pares y patentes.
